

SEP

Subsecretaría de Educación Superior
Programa de Mejoramiento del Profesorado

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Ficha de notificación de Apoyo a la Reincorporación de Exbecarios
PROMEPE

IES:	Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas
Nombre del Profesor:	ALCALÁ FLORES NORA EDITH
Folio asignado al Profesor:	UTEZAC-EXB-005
Número de oficio de la Carta de liberación:	PROMEPE/103.5/10/5251
Fecha de la Carta de liberación:	2/Agosto/2010
Grado:	MAESTRÍA

Dictamen

La formación de un centro de didáctica es indispensable para la labor docente en una institución educativa, sin embargo esta debe atravesar por varias etapas: Determinación de la demanda por parte del profesorado. Tipo de equipos que se requieren con lo cual se da prioridad a la adquisición del tipo de tecnología. Aplicación de los programas y escalamiento de objetivos y metas en el tiempo, razones por lo que se reducen el monto en equipo y materiales consumibles.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica	Agosto - 2010	\$30,000.00
Becas de Fomento a la Permanencia Institucional	Agosto - 2010 / Julio - 2011	\$48,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento del 1er año	Agosto - 2010	\$81,000.00
Beca a Estudiante 1er año	Agosto - 2010	\$20,973.00

Total: \$179,973.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico

Rubro	Monto aprobado
Asistencia a Reuniones Académicas	\$6,000.00
Equipo	\$45,000.00
Materiales y Consumibles	\$30,000.00

Total: \$81,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

SEP



Subsecretaría de Educación Superior
Programa de Mejoramiento del Profesorado

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Firma de conformidad del Profesor: _____

N o t a:

- El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del PROMEP debidamente firmado antes del 01 de octubre de 2010 y una copia se adjuntará en el expediente del becario en poder de la IES.
- Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a esta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 01 de octubre de 2010 .

(NAP) NO
APROBADO

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

F-PROMEP-73/Rev-04

SEP



Subsecretaría de Educación Superior
Programa de Mejoramiento del Profesorado

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Ficha de notificación de Apoyo a la Reincorporación de Exbecarios
PROMEP

IES:	Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas
Nombre del Profesor:	ALCALÁ FLORES NORA EDITH
Folio asignado al Profesor:	UTEZAC-EXB-005
Número de oficio de la Carta de liberación:	PROMEP/103.5/10/5251
Fecha de la Carta de liberación:	2/Agosto/2010
Grado:	MAESTRÍA

Dictamen

La formación de un centro de didáctica es indispensable para la labor docente en una institución educativa, sin embargo esta debe atravesar por varias etapas: Determinación de la demanda por parte del profesorado. Tipo de equipos que se requieren con lo cual se da prioridad a la adquisición del tipo de tecnología. Aplicación de los programas y escalamiento de objetivos y metas en el tiempo, razones por lo que se reducen el monto en equipo y materiales consumibles.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica	Agosto - 2010	\$30,000.00
Becas de Fomento a la Permanencia Institucional	Agosto - 2010 / Julio - 2011	\$48,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento del 1er año	Agosto - 2010	\$81,000.00
Beca a Estudiante 1er año	Agosto - 2010	\$20,973.00

Total: \$179,973.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico	
Rubro	Monto aprobado
Asistencia a Reuniones Académicas	\$6,000.00
Equipo	\$45,000.00
Materiales y Consumibles	\$30,000.00
Total:	\$81,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado con la ley aplicable y ante la autoridad competente".

SEP



Subsecretaría de Educación Superior
Programa de Mejoramiento del Profesorado

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Ficha de notificación de Apoyo a la Reincorporación de Exbecarios
PROMEP

IES:	Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas
Nombre del Profesor:	ALCALÁ FLORES NORA EDITH
Folio asignado al Profesor:	UTEZAC-EXB-005
Número de oficio de la Carta de liberación:	PROMEP/103.5/10/5251
Fecha de la Carta de liberación:	2/Agosto/2010
Grado:	MAESTRÍA

Dictamen

La formación de un centro de didáctica es indispensable para la labor docente en una institución educativa, sin embargo esta debe atravesar por varias etapas: Determinación de la demanda por parte del profesorado. Tipo de equipos que se requieren con lo cual se da prioridad a la adquisición del tipo de tecnología. Aplicación de los programas y escalamiento de objetivos y metas en el tiempo, razones por lo que se reducen el monto en equipo y materiales consumibles.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica	Agosto - 2010	\$30,000.00
Becas de Fomento a la Permanencia Institucional	Agosto - 2010 / Julio - 2011	\$48,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento del 1er año	Agosto - 2010	\$81,000.00
Beca a Estudiante 1er año	Agosto - 2010	\$20,973.00
Total:		\$179,973.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico

Rubro	Monto aprobado	
Asistencia a Reuniones Académicas	\$6,000.00	
Equipo	\$45,000.00	
Materiales y Consumibles	\$30,000.00	
Total:		\$81,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado con la ley aplicable y ante la autoridad competente".